



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 10 de marzo de 2014.

EXP-EXA N° 8717/2013.

RESCD-EXA:069/2014

VISTO la RESD-EXA N° 006/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 5 de febrero de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21/2/14, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

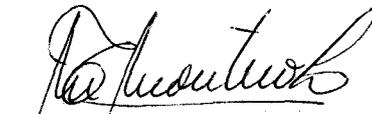
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 006/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta de Dictamen de fs. 79 a 81 de las presentes actuaciones y designó a la Lic. María de las Mercedes Claudina FUNES, D.N.I. N° 25.802.110, como Docente de Comprensión y Producción de Textos, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CIU) – 2014, a partir de la efectiva toma de funciones y por el término de dos (2) meses.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Lic. María de las Mercedes Claudina Funes, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad, Secretaria Académica de la Universidad y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA  
lv

  
MARIA MERCEDES CLAUDINA FUNES  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA